

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 agosto 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
1. Elaboración del Plan de Prevención (SO₂) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte.	22-03-2006	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Resolución Exenta N°1264, del 15 de junio de 2007, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, aprueba anteproyecto de Plan de Prevención para Anhídrido Sulfuroso en el área circundante a la Fundición Chuquicamata.	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008.
2. Revisión del Plan de Descontaminación (MP₁₀) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte.	22-03-2006	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Resolución Exenta N°445, del 22 marzo de 2006, de la Comisión Nacional del Medio Ambiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, "Inicia proceso de revisión del Plan de descontaminación y de elaboración del Plan de Prevención para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte".	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008.
3. Proceso de elaboración del Plan de prevención y de descontaminación Atmosférica para la Provincia de Quillota y Comunas de Catemu, Panquehue y LlaiLlay de la Provincia de San Felipe de Aconcagua.	26-09-2019	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Acuerdo N°11, del 18 de mayo de 2023, del Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y el Cambio Climático.	Con fecha 18 de mayo de 2023, mediante el Acuerdo N°11, el Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y el Cambio Climático se pronuncia favorablemente sobre el Proceso de elaboración del Plan de prevención y de descontaminación Atmosférica para la Provincia de Quillota y Comunas de Catemu, Panquehue y LlaiLlay de la Provincia de San Felipe de Aconcagua. El decreto se encuentra en proceso de firma por parte de los Ministros.

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 agosto 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
4. Proceso De Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica Por MP2,5, para las comunas de Temuco y Padre las Casas y de Actualización Del Plan De Descontaminación por MP10, para las mismas comunas.	06-08-2020	Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad	No aplica	Acuerdo N°5, del 26 de enero 2022, del Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y el Cambio Climático	Con fecha 26 de enero 2023, mediante acuerdo N°5, el Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y el Cambio Climático se pronuncia favorablemente sobre la actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 y MP10 para las comunas de Temuco y Padre las Casas. El decreto se encuentra en proceso de firma por parte de los Ministros.
5. Proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos.	10-03-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N° 285, del 30 de marzo de 2023, se amplía el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos.	A través de la Resolución Exenta N° 285, del 30 de marzo de 2023, se amplía el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos.

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 agosto 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
6. Proceso de Revisión y Actualización Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Chillán y Chillán Viejo	23-07-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°560 del 08 de junio de 2023, que amplía plazo para elaboración del Anteproyecto de Revisión del "Plan de Descontaminación Atmosférica para Las Comunas de Chillán y Chillán Viejo".	Resolución Exenta N°560, del 08 de junio de 2023, que amplía plazo para elaboración del Anteproyecto de Revisión del "Plan de Descontaminación Atmosférica para Las Comunas de Chillán y Chillán Viejo". Concluyó el Estudio "Revisión PPDA Chillán-Chillán Viejo y Generación de antecedentes para medidas estructurales de un nuevo Plan de Descontaminación para el Valle Central de la región de Ñuble". Actualizado
7. Procedimiento para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla	21-01-2022	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N° 0091, de 26 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que modifica la resolución exenta N°1076/2022 del MMA que constituye Comité Operativo para la elaboración de anteproyecto de del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla	Mediante Resolución N°0091, de 26 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, se modifica la resolución exenta N°1076/2022 del MMA que constituye Comité Operativo para la elaboración de anteproyecto de del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 agosto 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
8. PDA de la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante	24-05-2022	Elaboración de Anteproyecto	12 meses	Resolución N°507, de 24 de mayo 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo para la elaboración del plan de descontaminación de la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante	En etapa de elaboración del anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica, por parte del Comité Operativo del Plan.
9. Revisión y Actualización del PDA para la comuna de Valdivia	24-06-2022	Elaboración de Anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°564, del 9 de junio de 2023, se amplió el plazo para la elaboración del Anteproyecto de Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.	Mediante la Resolución Exenta N°564, del 9 de junio de 2023, se amplió el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.
10. PDA por MP2,5 anual para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante	04-07-2022	Elaboración de Anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°618, de 29 de junio de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo para la elaboración del anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Fino respirable MP2.5 por norma anual, para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante	Con fecha 29 de junio de 2023, mediante Resolución Exenta N° 618, del MMA, se amplía el plazo de elaboración del anteproyecto de Plan por un periodo de 12 meses.
11. Proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule	21-10-2022	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N°1292, del 21 de octubre 2022 del Ministerio del Medio Ambiente, da inicio al proceso de revisión del Plan de Descontaminación para el Valle Central de la Provincia de Curicó y ordena acumulación.	En etapa de elaboración del anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica, por parte del Comité Operativo del Plan.

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 agosto 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
12. Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Actualización Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago	30-12-2022	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°672, 12 de julio de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que constituye el Comité Operativo para la Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Actualización Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago.	Mediante la Resolución Exenta N°672, 12 de julio de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que constituyó el Comité Operativo para la Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago
13. Procedimiento de modificación del artículo 47 del D.S. N° 105 de 2018	24 -05-2023	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Resolución N°435, de mayo 2023 Que da Inicio a procedimiento de modificación del artículo 47 del decreto supremo N° 105, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente,	Finaliza consulta pública y se responden las observaciones ingresadas en este proceso. Elaboración de proyecto definitivo de la modificación del artículo 47 del decreto supremo N° 105, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente



MARIA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE